

Escrito por Sergio Armando Ramírez Ruiz  
Martes, 18 de Septiembre de 2012 11:16

---



**“Un verdadero legislador debe de mantener con la sociedad”, dijo el congresista del PRI ante integrantes de la diputación permanente**

El legislador del Partido Revolucionario Institucional Francisco Javier Salcido Lozoya presentó hoy ante la diputación permanente la iniciativa con carácter decreto, para que se establezca obligatoriamente casas de enlace permanentes que permitan la atención a los ciudadanos en sus respectivos distritos; “un verdadero legislador debe de mantener comunicación permanente con la sociedad”, dijo el diputado priista ante los integrantes de la permanente. “Es de suma importancia que los representados en el Congreso tengan comunicación constante con la gente que vive en sus distritos, sepan de sus necesidades y cumplan con lo ofrecido en campaña, por lo que la iniciativa la veo bien, perfecta, nosotros debemos de responder obligatoriamente a nuestros representantes”, mencionó Salcido en la sesión de este jueves.

“Los representantes del congreso modernos van más allá de lo normal, no se conforma con ver cuestiones parlamentarias, hay que salir a la calle y conocer de primera mano las necesidades del distrito, hay que atender a la gente en sus casas”, la propuesta fue bien recibida por los integrantes de la diputación permanente.